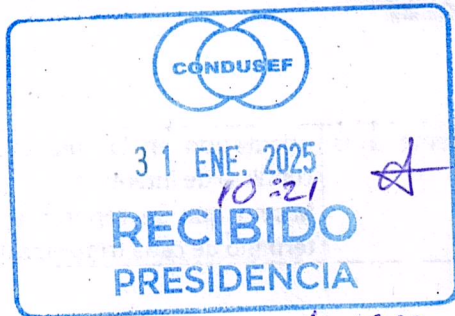




**COMITÉ DE ÉTICA EN LA COMISIÓN NACIONAL PARA
LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS
DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Ciudad de México a 13 de diciembre de 2024

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA CONDUSEF.
P R E S E N T E:

Con fundamento en los numerales 6, 25, fracción XVI y 42 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020; sirva el presente para informar a Usted, de las actividades realizadas por el Comité de Ética de esta Comisión Nacional, durante el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al siguiente:

INFORME

I. RESULTADO ALCANZADO POR CADA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada vía remota el 07 de marzo de 2024, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2024, atendiendo el formato proporcionado por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), mismo que consta de 18 actividades evaluables que, el Comité de Ética atendió en tiempo y forma conforme al presente informe:

1) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

Clave actividad	Actividad	Atención
1.1.1.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	Se promovió la inscripción de todos los integrantes del Comité de Ética en los cursos provistos por medio del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP), INMUJERES y otras plataformas.
1.1.2.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	Se difundió a todas las personas servidoras públicas de la CONDUSEF, los cursos provistos por medio del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP), INMUJERES y otras plataformas.
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta	Durante el 2024, el Comité de Ética en la CONDUSEF no recibió solicitudes de asesoría y



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.

orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses.

Mismo que se reportó en tiempo y forma, al término de cada trimestre de 2024.

2) DIFUSIÓN.

Clave actividad	Actividad	Atención
	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	A través de la intranet se difundió de forma permanente lo siguiente: • Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción en la CONDUSEF. • Pronunciamiento "Cero tolerancia a Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" • Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación. • Protocolo para la prevención, atención y sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	Se realizó la difusión permanente del Código de Conducta aprobado en 2023.
	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	Se difundieron de manera permanente los materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de intereses, provistos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

2

3) DENUNCIAS.

Clave actividad	Actividad	Atención
	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	Si bien, el Comité de Ética no contaba con denuncias que estuvieran pendientes de atender, derivado de la migración del SSECCOE se observó por parte de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal que el Comité contaba con dos denuncias concluidas que requerían archivarse. Por lo anterior, las denuncias



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



		se archivaron para dar cumplimiento a la actividad en tiempo y forma. Cabe señalar que respecto de la denuncia CE-CONDUSEF-001-2023, se incorporó como seguimiento el Memorándum DAP/462/2024 testando datos personales.
3.1.2.	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	Durante el año 2024, el Comité de Ética no recibió denuncias.
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	Con relación a la denuncia CE-CONDUSEF-001-2023, se incorporó como seguimiento en el SSECCOE, el Memorándum DAP/462/2024, mismo al que se le testaron los datos personales.

4) GESTIÓN.

Clave actividad	Actividad	Atención
4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	Se incorporó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), el Informe Anual Actividades 2023.
4.1.2.	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	Se atendieron los siguientes cuestionarios electrónicos: • Cuestionario de evaluación trimestral 2023-IV. • Cuestionario de autoevaluación anual del desempeño 2023. • Cuestionario de evaluación trimestral del cumplimiento 2024-I. • Cuestionario de evaluación trimestral 2024-II. • Cuestionario de evaluación trimestral 2024-III Cuestionario sobre validación de directorios
4.1.3.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	A través del SSECCOE se validaron las actividades aprobadas en el PAT 2024, en tiempo y forma.
4.1.4.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	El PAT 2024 fue incorporado en formato PDF al SSECCOE, en tiempo y forma.
4.1.5.	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	Se integró la carpeta de gestión del Comité de Ética 2019-2024, de la cual se incorporó la carátula e índice en el SSECCOE (tal y como se establece en el Tablero), en tiempo y forma.

3

A
CP
D
j
mar
16





4.1.6	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	A través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) se realizaron las tres actualizaciones del directorio de integrantes del Comité de Ética, programadas para el año 2024.
4.1.7	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).	Derivado de la cancelación de la ECCO 2024 que se informó mediante el oficio circular CGGEP/UPRH/0008/2024 no se dispuso de información para calcular y remitir a cada institución los indicadores del sondeo de percepción 2024 Sin embargo, se informa que en remplazo a la actividad y en términos del aviso SSECCOE-050-2024, se difundió el análisis de los resultados de las ECCO de los años 2019-2023.
4.1.8	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.	En el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), se realizó el registro de la información de todas las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias celebradas por el Comité de Ética durante el año 2024.

5) **OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.**

Clave actividad	Actividad	Atención
5.1	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	A través del Oficio CE/002/2024 se entregó al Órgano Interno de Control Específico, un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.

Consultar en anexos: Carpeta "I. RESULTADO ALCANZADO POR ACTIVIDAD DEL PAT".

II. **CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN**

El Comité de Ética promovió diversos cursos en temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y prevención de la discriminación.

Por lo que reporta los siguientes acumulados de recepción de constancias de acreditación:



Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron curso ^{b/} sobre:				Total
	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
I	0	0	3	170	173
II	46	7	1	213	267
III	31	4	5	219	259
IV	1	1	1	138	141
Total	78	12	10	740	840

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética. Y se refiere a la cantidad de personas capacitadas, misma que no debe confundirse con el número de capacitaciones recibidas.

b/ Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Dirección de Administración de Personal, a través del Departamento de Desarrollo de Personal. Elaboración propia de las Secretaría Ejecutiva y Técnica del Comité de Ética.

Número de integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2024.

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron curso ^{b/} sobre:				Total
	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público (SICAVISP)	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción (SICAVISP)	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
I	0	0	0	4	4
II	0	0	0	10	10
III	5	2	2	11	20
IV	1	0	0	1	2
Total	6	2	2	26	36

a/ Personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética. Y se refiere a la cantidad de personas capacitadas, misma que no debe confundirse con el número de capacitaciones recibidas.

b/ Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Dirección de Administración de Personal, a través del Departamento de Desarrollo de Personal. Elaboración propia de las Secretaría Ejecutiva y Técnica del Comité de Ética.



III. ESTADÍSTICA DE DENUNCIAS.

Es de señalar que Comité de Ética no contaba con denuncias que estuvieran pendientes de atender, sin embargo, derivado de la migración del SSECCOE al SSECCOE 3.0, se advirtió por parte de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal que, el Comité contaba con dos denuncias concluidas que requerían archivarse, por lo que se consideraban en rezago. Por lo anterior, las denuncias se archivaron para dar cumplimiento a la actividad en tiempo y forma, indicándose las mismas a continuación:

Denuncias en rezago de los años 2018 a 2023 que el Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, concluyó en 2024

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Conclusión que se le dio				Total de denuncias en rezago concluidas en 2024 (A + B + C1 ó C2, ó C3 =)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida sin recomendación) (C2)	Archivada (concluida con recomendación) (C3)	Tipo de recomendación	
CE-CONDUSEF-000004-2022	0	0	0	1	0	Sin recomendación por conclusión anticipada	2
CE-CONDUSEF-001-2023	0	0	0	0	1	Recomendación de capacitación	
Total rezagadas por estatus en SSECCOE	0	0	0	1	1		

Fuente: Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

IV. ESTADÍSTICA DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Comité de Ética no sometió a mediación ningún asunto.



V. ESTADÍSTICA DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, Y SU SEGUIMIENTO.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2024	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-CONDUSEF-001-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)	Capacitación	Archivada (concluida con recomendación)	Sí
Total de denuncias	1			

Fuente: Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

VI. RIESGOS ÉTICOS.

Conforme al Código de Conducta de la CONDUSEF, emitido en el ejercicio fiscal 2023, se determinó el siguiente posible riesgo ético

Posible Riesgo Ético	Principio de posible vulneración	Valor de posible vulneración	Regla de integridad de posible vulneración
Personas servidoras públicas de la CONDUSEF obstruyen la presentación de denuncias.	• Respeto a los derechos humanos	• Respeto • Liderazgo	• Actuación, desempeño y cooperación con la integridad.

7

VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN.

Derivado de la cancelación de la ECCO 2024 que se informó mediante el oficio circular CGGEP/UPRH/0008/2024 no se dispuso de información para calcular y remitir a cada institución los indicadores del sondeo de percepción 2024

Sin embargo, se informa que en remplazo y en términos del aviso SSECCOE-050-2024, se difundió el análisis de los resultados de las ECCO de los años 2019 2023.

VIII. ESTADÍSTICA DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Comité de Ética no recibió peticiones ciudadanas, relacionadas con el artículo 50 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte. Ello





en razón de que, durante dicho ejercicio las y los ciudadanos no presentaron propuestas o peticiones de mejora en materia de ética e integridad pública ante el Comité de Ética.

IX. BUENAS PRÁCTICAS.

Si bien no se presentó un proyecto de buena práctica en la "Convocatoria de buenas prácticas en materia de ética pública 2024" emitida por esta Unidad el 21/02/2024, el Comité continúa con el uso del Portal de integridad, registrado como Buena Práctica en el ejercicio fiscal 2022.

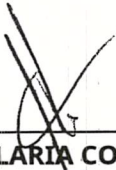
X. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Comité de Ética mantuvo el seguimiento con relación a la denuncia CE-CONDUSEF-001-2023, promoviendo el comportamiento ético mediante la capacitación de todas las personas adscritas a la unidad administrativa donde se suscitaron los presuntos hechos mencionados en la denuncia.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

8


NANCY CANDELARIA CORTÉS GARCÍA

PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA CONDUSEF


NANCY ÁLVAREZ DELGADO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA CONDUSEF


VALERIA SAMANTHA DURÁN DOMÍNGUEZ

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA CONDUSEF



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



**NIVEL JERÁRQUICO: VICEPRESIDENCIA
PROPIETARIO**

LUIS FABRE PRUNEDA
VICEPRESIDENTE TÉCNICO

**NIVEL JERÁRQUICO: DIRECCIÓN GENERAL
PROPIETARIO**

ELISA HERREJÓN VILLARREAL
DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A USUARIOS B

**NIVEL JERÁRQUICO: DIRECCIÓN DE ÁREA
PROPIETARIO**

PATRICIA SÁNCHEZ PELAYO
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN A

**NIVEL JERÁRQUICO: SUBDIRECCIÓN DE ÁREA
PROPIETARIO**

LIBNA SULAMIT PARRA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ANALISIS COMPARATIVO DE SERVICIOS Y
PRODUCTOS FINANCIEROS

9

**NIVEL JERÁRQUICO: JEFATURA DE
DEPARTAMENTO
PROPIETARIO**

ISABEL SILVA ALONSO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE
UNIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS

**NIVEL JERÁRQUICO: OPERATIVO
PROPIETARIO**

RAYMUNDO ALEXIS AGUILAR MORA
OPERATIVO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DEL ESTADO



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



**NIVEL JERÁRQUICO: OPERATIVO
PROPIETARIO**

**NIVEL JERÁRQUICO: OPERATIVO
PROPIETARIO**

JADE SIRETT DÁVILA GARCÍA
OPERATIVO

MARISELA ACEVEDO ROSAS
OPERATIVO

**MIEMBRO REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO
PROPIETARIO**

ROBERTO BELTRÁN RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

10